



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 02 de noviembre de 2010

EXP-EXA: 8.097/2010.-

RESD-EXA: 510/2010.-

VISTO:

La Resolución C.S. N° 503/10, mediante la cual el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa al Dr. Camilo Alberto Jadur, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias de la carrera Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota-Exa N° 1.331/10, el Dr. Jadur, manifiesta realizar la efectiva toma de posesión del cargo el día 28/10/10, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 58 del Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, Res.C.S. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

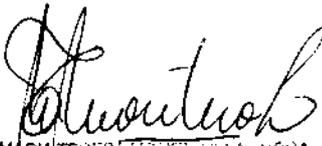
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Disponer, en un todo de acuerdo con la Resolución N° 503/10 del Consejo Superior que, el Dr. CAMILO ALBERTO JADUR asuma las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias de la carrera Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), a partir del veintiocho (28) de octubre de 2010 y por el término de cinco (5) años, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 58 del Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, Res.C.S. N° 350/87 y modificatorias.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Dr. Camilo Alberto Jadur, Departamento Matemática, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN

smv


Mag. MARÍA TERESA FERRERO LAROCCA
SECRETARÍA DE ASUNTOS
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa